

# Las Antropologías del Sur en Venezuela: genealogía, características, cronología e iniciativas

## The Anthropologies of the South in Venezuela: genealogy, characteristics, chronology and initiatives

Elíizabeth Manjarrés Ramos

Universidad de Salamanca

### Resumen

El presente artículo tiene por objetivo trazar una genealogía de los orígenes de las Antropologías del Sur en Venezuela y de sus articulaciones con otras corrientes de pensamiento crítico antropológico. Se mencionan los principales debates e ideas entre las Antropologías del Sur y de otras antropologías críticas latinoamericanas. De igual manera, se aborda la incorporación de éstas dentro del panorama institucional antropológico venezolano y se estudian las dinámicas y sinergias transnacionales que se han generado a raíz de la creación en el año 2015 de la Red de Antropologías del Sur.

Palabras clave: Antropologías del Sur, Geopolíticas del conocimiento, Epistemología, Sistema mundo de la Antropología.

### Summary

This article aims to trace a genealogy of southern anthropologies in Venezuela and their relationships with other currents of critical anthropological thought. The main themes and ideas regarding southern anthropologies are discussed, as well as those of other Latin American critical anthropologies with which they are in dialogue. Likewise, the incorporation of these within the Venezuelan anthropological institutional framework is addressed, and we analyse the transnational dynamics and synergies that have been generated as a result of the creation of the Network of Anthropologies of the South in 2015.

Keywords: Anthropologies of the South, Southern anthropologies, geopolitics of knowledge, epistemology, world system of anthropology.

---

## 1. Introducción

Si bien es cierto que la crisis socioeconómica venezolana de la segunda década del siglo XXI ha tenido un impacto muy negativo en la producción científica del país, generando una diáspora de investigadores sin precedentes y la pauperización de las principales universidades e instituciones de investigación (Manjarrés, 2020), también es cierto que para el caso de la antropología en el occidente de Venezuela ha sido un periodo de intensa actividad y reflexión. En este periodo ha tenido lugar la emergencia y consolidación de una corriente antropológica bautizada por Esteban Krotz como *Antropologías del Sur* (AAS<sup>1</sup>), que no solo ha conseguido articular a diversos antropólogos y antropólogas del interior de Venezuela, sino que además ha movilizado la creación de una red latinoamericana de antropología crítica que busca contestar al dominio epistémico y a la ortodoxia de las antropologías noratlánticas, y cuestionar los patrones jerárquicos del sistema mundo de las antropologías.

En este sentido, el objetivo de este artículo es, en primer lugar, ofrecer una definición de lo que son las AAS, y comprender el proceso genealógico, de gestación y consolidación de las AAS en Venezuela y su articulación con otras corrientes de pensamiento crítico antropológico en Latinoamérica. Para ello, hemos dividido este artículo en tres apartados: en primer lugar, enumeramos las principales características de las AAS; en segundo lugar, elaboramos una cronología de la consolidación de las AAS en Venezuela y, en tercer lugar, planteamos algunas reflexiones en torno a las AAS dentro del sistema antropológico y político venezolano.

## 2. Genealogía y características de las AAS

Pese a que, como señala la antropóloga Jacqueline Clarac, no existe una definición acabada de lo que son las AAS –pues es una noción que aún es objeto de reflexiones, aunque el debate sobre las mismas haya iniciado hace treinta años (Red de Antropologías del Sur, 2018)– en este apartado intentaremos delimitar lo que son las AAS trazando una genealogía de las mismas y articulándolas y diferenciándolas de otras nociones como las de antropologías nativas, antropologías segundas, antropologías periféricas y antropologías subalternizadas. A continuación, enumeramos algunos de los principales rasgos que caracterizan el debate sobre las AAS:

2.1. *La cuestión de la alteridad*: El término AAS fue empleado por primera vez por Esteban Krotz a comienzos de la década de los años noventa del siglo XX para referirse a aquellas antropologías que encuentran la *alteridad* en el interior de su propio país. El debate sobre la *alteridad* ya había sido planteado en la década de los años setenta del siglo XX por las antropologías indígenas (Fahim y Helmer, 1980) y por las antropologías nativas (Narayan, 1993) ambas cuestionaban el concepto de *alteri-*

---

*dad*—pilar de la antropología clásica— al poner en relieve la posibilidad epistémica de producir conocimiento antropológico en un marco en el cual el observador y el observado pertenecen a la misma cultura. En este sentido, el *otro* que era estudiado por los antropólogos clásicos deja de estar en tierras lejanas, en aldeas remotas y exotizadas, y se personifica en un amigo, un familiar, un vecino, un colega y/o en el propio investigador, cuestión que implica un acercamiento teórico y metodológico diverso a aquel que es empleado en los estudios antropológicos tradicionales donde el sujeto cognoscible y el sujeto de estudio pertenecían a culturas distintas y distantes.

Estas reflexiones iniciadas por las antropologías nativas e indígenas, y que forman parte de la propia crisis de la antropología de los años setenta, serán retomadas a comienzos de los años noventa del siglo XX como parte de los planteamientos centrales de las AAS que sostienen que para el caso de las antropologías latinoamericanas un importante problema epistemológico surge del descubrimiento de que la *alteridad* de la cual se ocupa la antropología tradicional no se encuentra en regiones remotas o aisladas, sino en la propia nación, en la propia comunidad, incluso, el *otro* puede ser uno mismo (Amodio, 1999). De allí que, hablar de la *alteridad* como paradigma central de la antropología no es posible desde el sur, donde antropólogos e informantes forman parte del mismo grupo social. En palabras de Narotzky (2011, p. 32): *el paradigma occidental de la antropología, centrado en el estudio de la alteridad, no es el adecuado para las cuestiones que interesan a los países del Tercer Mundo*. Siendo así, la *alteridad* deja de ser un factor estructurante de la metodología de investigación para los antropólogos del sur pues ya no hay un extrañamiento ante el *otro*, ni hay una exterioridad por parte del investigador (Krotz, 1993).

2.2. *A propósito del sur*: Delimitar o caracterizar las AAS también supone aclarar que con la palabra «sur» no se hace referencia exclusivamente a una categoría geográfica, ni política, ni epistemológica. Esta categoría hace referencia a múltiples sures y realidades.

Cuando pronunciamos «sur» lo vocalizamos desde todas las interpretaciones imaginadas por usted: sur como espacio, sur como tiempo, sur como enfoque, sur como dimensión, sur como geopolítica de un sistema-mundo, sur epistemológico, sur político, sur ético, sur erótico, sur terrenal, sur práctico, sur global, sur glocal, sur emocional, sur como disparador de identidades complejas, sur sociodiverso... sur ontológico (Mejías, 2021, p. 13).

Bajo el paraguas de las AAS no se recogen únicamente las antropologías producidas en países del sur geográfico o del sur global pues, por ejemplo, la antropología japonesa es considerada una antropología del sur, a pesar de que Japón, desde la perspectiva económica y geopolítica, es un país del norte global (Restrepo, 2012, p. 52). Otro ejemplo de ello sería la antropología española, como señala Susana Narotzky,

Antropólogos extranjeros, principalmente norteamericanos, concebían a España exclusivamente como un territorio lleno de informantes, como un objeto de

---

estudio, sin otorgar nada de valor «al conocimiento de España, al progreso de la antropología española o al desarrollo de la teoría antropológica» (2011, p. 27).

Además, es importante aclarar que no se trata de una cuestión simplemente geográfica ni circunscrita a límites nacionales pues, dentro de un mismo país pueden convivir estilos de antropologías del norte con estilos del sur. Es decir, puede que en un país del sur haya autores haciendo antropologías con estilos noratlánticos y otros haciendo investigaciones con perspectivas del sur. Es por ello por lo que, para definir lo que son las AAS no resulta suficiente un criterio geográfico, pues no toda antropología producida *en* el sur es una antropología *del* sur (Krotz, 2018, p. 406).

Al respecto, se ha resaltado la diferencia entre la antropología *en* el sur y *del* sur, señalando que las primeras son aquellas que, aunque se producen en el sur buscan reproducir los métodos, estilos y objetos de las antropologías noratlánticas haciendo un calco de éstas, se trataría de unas antropologías sin compromiso social y escritas pensando en los colegas del norte y con un estilo del norte. A éstas se les critica por mantener la autoridad de las antropologías noratlánticas intentado ser como ellas, pertenecer a ellas y encontrar reconocimiento a través de su mimesis con ellas. En contraste, las AAS se presentan como prácticas antropológicas politizadas que han transformado, contextualizado y adaptado las antropologías hegemónicas dotándolas de un estilo propio y de compromiso social.

2.3. *Compromiso social*: Para la antropóloga brasileña Teresa Caldeira, el estilo antropológico<sup>2</sup> euroamericano se caracteriza por emplear como *método el silencio sobre su propia sociedad y la elección de todas las otras culturas del mundo como objeto de sus detalladas descripciones y análisis* (Caldeira, 2018, p. 18), mientras que el estilo antropológico en países del sur se caracteriza por el estudio de las propias sociedades. Esta diferencia genera en quienes estudian su propia sociedad un mayor compromiso social y responsabilidad cívica, pues estudian las comunidades a las que pertenecen ya no desde una postura distante, sino interna. La Antropología, entonces, deja de ser una disciplina cuyos resultados interesan únicamente al ámbito erudito y se abre a otras posibilidades más comprometidas social y políticamente. Teniendo esto en cuenta, podría decirse que una de las características de las AAS que la diferencia de las antropologías noratlánticas, es su capacidad de girar la mirada hacia la otredad interna y estudiar la propia sociedad, comprometiéndose, implicándose en la búsqueda de alternativas y soluciones a problemas, o en la visibilización y denuncia de éstos.

Sumado a ello, las AAS critican los orígenes colonialistas de la Antropología y ponen en relieve la inexistencia de la neutralidad del saber. El conocimiento que genera la Antropología puede ser posteriormente empleado contra las propias sociedades estudiadas<sup>3</sup>. De allí que, entre los antropólogos del sur el compromiso social y ético forma parte estructural de sus investigaciones. No obstante, es importante señalar que este compromiso no es neutral ni está exento de sesgos políticos e ideológicos. Tal como nos recuerda Narotzky (2011, p. 29), las ideas sobre el bien común

---

son variadas y esto implica que, las buenas intenciones de un antropólogo y su compromiso político pueden no coincidir con lo que aspiran las comunidades.

2.4. *Antropologías segundas y periféricas*: Otra reflexión que nos ayuda a comprender el concepto de AAS es la clasificación realizada por Esteban Krotz quien divide las antropologías en primeras y segundas. El adjetivo numérico no hace referencia a una escala jerárquica, sino a un orden temporal de aparición. Las antropologías primeras serían aquellas antropologías matrices u originarias que emergieron en instituciones noratlánticas en el siglo XIX y cuyos postulados son asumidos como las bases teóricas y metodológicas de la disciplina. En contraste, las antropologías segundas serían el producto de la difusión y apropiación de las primeras en nuevos contextos. Para Krotz, las antropologías segundas no son una imitación de las originarias sino una transformación de éstas en las regiones a las que son exportadas. Estas transformaciones se deben, principalmente, a dos factores: por un lado, a las realidades socioculturales y políticas de cada Estado-Nación, y por el otro, aunque no menos importante, a las posibilidades de reconocimiento, apoyo y financiamiento que las instituciones académicas puedan ofrecer a las antropologías.

Al hablar de antropologías segundas Krotz no pretende una adjetivación peyorativa, sino dar a entender que, siguiendo un concepto lineal temporal, son antropologías que emergen después de las primeras, son posteriores. Las ideas de Krotz están en diálogo con la clasificación hecha por Roberto Cardoso de Oliveira a comienzos de la década de los años noventa del siglo XX quien clasificó las antropologías en *centrales* (también llamadas metropolitanas) y *periféricas*. Las centrales son aquellas que emergieron de los centros originarios donde se crearon los paradigmas fundadores de la disciplina a finales del siglo XIX –Inglaterra, Francia, Alemania y EE. UU.– y las antropologías periféricas son el resultado de la difusión de los paradigmas primarios hacia otras regiones donde estos se adaptan al contexto e indigenizan. Es decir, las antropologías centrales vendrían a ser la matriz paradigmática mientras que las periféricas serían el trasplante de las primeras (Cardoso de Oliveira, 1999). Teniendo en cuenta los planteamientos de Cardoso de Oliveira y de Krotz, las AAS son el producto de la difusión de las antropologías primeras u originarias adaptadas a nuevos entornos, principalmente del Sur Global.

Ni la clasificación de Krotz en antropologías primeras y segundas, ni la de Cardoso de Oliveira en antropologías centrales y periféricas problematizan el desequilibrio entre las antropologías. Tampoco mencionan las asimetrías en las geopolíticas del conocimiento, ni cuestionan las relaciones de poder entre estilos antropológicos, simplemente establecen una clasificación dualista que permite entender la evolución de la antropología como el proceso de difusión de una disciplina y su adaptación al medio. El debate sobre las asimetrías entre estilos antropológicos será planteado más adelante por el grupo de antropólogos del mundo y por autores como Gustavo Lins Ribeiro, Marisol de la Cadena, Arturo Escobar y Susana Narotzky.

---

2.5. *El sistema mundo de las antropologías*: El debate acerca de la hegemonía de unas formas de conocimiento y la invisibilización de otras no es nuevo. Desde los años sesenta del siglo XX diversos movimientos sociales y teorías como el postcolonialismo cuestionaron el racismo epistémico y la preferencia por unas formas de producción del conocimiento en detrimento de otras (Narotzky, 2011). Estos debates fueron trasladados al campo de la antropología y las críticas ante la asimetría entre estilos y tradiciones antropológicas tomó fuerza, especialmente en Latinoamérica, a comienzos del siglo XXI, cuando un grupo de antropólogos, entre los que se cuentan Gustavo Lins Ribeiro, Marisol de la Cadena, Arturo Escobar y Susana Narotzky, comenzaron a hablar de antropologías del mundo, *movidos por un malestar compartido ante ciertas prácticas disciplinarias que invisibilizaban múltiples tradiciones, autores y formas de hacer antropología* (Restrepo, 2012, p. 55).

Inicialmente, el grupo de antropólogos del mundo acuñó las categorías *antropologías hegemónicas* y *antropologías subalternizadas* para problematizar las relaciones jerárquicas entre estilos antropológicos en el sistema mundo de la antropología. El concepto *sistema mundo de la antropología* se inspira en la teoría del sistema-mundo de Immanuel Wallerstein y sostiene que existe una relación asimétrica, estructural y dependiente entre los centros del poder y las periferias. Al hablar del *sistema mundo de la antropología* se hace referencia al sistema global de jerarquías entre diversas tradiciones antropológicas, entre las antropologías producidas en instituciones hegemónicas del norte global y aquellas producidas en el sur global. Asimetrías que son producto de la colonialidad del saber<sup>4</sup> y del racismo epistémico que inferioriza y desacredita el conocimiento producido en las periferias, a las cuales relega como meras receptoras del pensamiento surgido en los centros de poder. Estas asimetrías naturalizan la inferiorización de los estilos antropológicos del sur y reproducen regímenes de conocimiento que sustentan la colonialidad del saber (Restrepo, 2012).

La categoría *antropologías hegemónicas* se apoya en el concepto de hegemonía cultural teorizado por Antonio Gramsci con el cual se hace referencia a la imposición de la cosmovisión de la clase dominante sobre toda la sociedad, logrando que el imaginario del grupo hegemónico se convierta en norma cultural universal aceptada por todos. En este sentido, las antropologías hegemónicas son aquellas que se originan dentro de grupos culturales dominantes, que se naturalizan como referentes y que construyen patrones universales de lo que es válido y lo que no (Restrepo, 2012). Las antropologías hegemónicas silencian e invisibilizan otras antropologías como resultado de las relaciones de jerarquía y poder entre los diversos centros de producción del conocimiento a nivel mundial.

2.6. *Las políticas de la ignorancia*: las AAS hacen un llamado de atención sobre la invisibilización y el silenciamiento de unas antropologías frente a otras, cuestión que se realiza a través de un conjunto de estrategias que han sido llamadas *políticas de la ignorancia* (Restrepo, 2021, p. 101). Un ejemplo de éstas es el hecho de que en

---

los manuales y recuentos de la evolución de la antropología como disciplina solo se incluyen los autores y los aportes de las antropologías noratlánticas, dejando por fuera los aportes de las antropologías periféricas/del sur/segundas. En este sentido, parte de la crítica de las AAS recae sobre la historiografía de la antropología que ha invisibilizado las tradiciones y establecimientos antropológicos del sur dejándolos «sin historia» como parte de las políticas de la ignorancia dentro del sistema mundo de las antropologías que normalizan como referentes paradigmáticos –e incluso como únicos referentes– los aportes de la antropología inglesa, francesa, estadounidense y alemana (Krotz, 1993).

Es igualmente importante señalar que, las políticas de la ignorancia también son reproducidas por antropólogos vinculados a instituciones del sur, en palabras de Restrepo:

Muchas de estas cegueras y silenciamientos son compartidos y abiertamente reproducidos por los colegas y los establecimientos periféricos. Así, un antropólogo en Ecuador, por ejemplo, tiende a saber más de la historia, discusiones y autores de antropología estadounidense que de las vecinas antropologías en Venezuela o Colombia, para no hablar de las antropologías en Asia o África (2011, p. 34-35).

*2.7. Los sistemas de evaluación del rendimiento científico:* Equilibrar las asimetrías entre las antropologías supone repensar los espacios institucionales de producción de éstas y los mecanismos de valoración del rendimiento científico. Los cambios que, desde la década de los noventa, se han implementado en los sistemas de evaluación de la investigación han condicionado el trabajo intelectual y han hecho del mismo una carrera en la que los sistemas de evaluación se convierten en los mecanismos de autorización, prestigio y reconocimiento dentro de los espacios académicos (Segato, 2018).

Estos sistemas se rigen por estándares y convencionalismos anglosajones que refuerzan las asimetrías naturalizadas y alimentan el individualismo epistémico. Los sistemas de evaluación de la investigación durante décadas reforzaron este individualismo premiando con valoraciones mayores a los investigadores que publicaban artículos de autoría única y restando puntuación en los baremos a quienes publicaban en coautoría. Aunque en gran parte de los sistemas de evaluación de la investigación, especialmente en el campo de las ciencias naturales, la coautoría ya es una práctica extendida y aceptada, en algunos países en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades, se sigue penalizando a quienes publican artículos con varios firmantes (Codina, 2018) cuestión que claramente desincentiva el trabajo colaborativo y refuerza el individualismo epistémico<sup>5</sup>.

Por otro lado, la escritura de la voz ajena y el poder de la autoría constituyen debates importantes de la ética de la investigación social<sup>6</sup>. En el campo de la antropología esta discusión fue planteada inicialmente por Clifford Geertz en la obra «El antropólogo como autor» (1989) y continuada por James Clifford (1991) en su céle-

---

bre artículo «Sobre la autoridad etnográfica». Las AAS se han sumado a dicho debate y promueven la coautoría entre quienes investigan y las personas informantes; no obstante, como ya se ha mencionado anteriormente, la publicación en coautoría en algunos casos puede resultar compleja e incluso penalizada por algunos sistemas de evaluación de la investigación. En este sentido, resulta valioso cuestionarse, ¿cómo se puede trascender el individualismo epistémico y reconocer la coautoría de los informantes y colaboradores de las etnografías sin que ello vaya en detrimento de la carrera investigadora?

Sumado a ello, la anglosajonización de las publicaciones ha generado un proceso de neocolonización e imposición del inglés, por ello, una forma de combatir las asimetrías del sistema mundo de la antropología es mediante el fomento de publicaciones antropológicas en castellano y portugués para contrarrestar dicha anglosajonización (Clarac, 2000). No obstante, estas posturas chocan con las políticas de rendimiento en los sistemas de evaluación de la investigación que se miden con criterios extraídos del estilo de las antropologías noratlánticas y favorecen las publicaciones en inglés. Como señala Gustavo Lins-Ribeiro en una entrevista realizada por Mejías y Suárez (2019) *la mayoría de antropólogos latinoamericanos todavía es cliente de las antropologías hegemónicas anglosajonas, esto puede observarse en las bibliografías de los artículos* (p. 191), los artículos con mayor número de citas están en inglés, ya no solo porque antropólogos noratlánticos tiendan a citarse entre sí, sino también porque los propios antropólogos en el sur les citan de forma casi infalible.

Una vez planteadas las principales características de las AAS y los debates en torno a éstas, haremos una reseña acerca del desarrollo de las AAS en Venezuela.

### 3. Las Antropologías del Sur en Venezuela

La Red de Antropologías del Sur fue fundada en Venezuela en el año 2015 promovida, principalmente, por la antropóloga Jacqueline Clarac de la Universidad de Los Andes (Mejías, 2017). Aunque la consolidación de la red ocurrió en el año 2015, la gestación de la misma inició hace casi treinta años, en 1993, cuando el antropólogo Esteban Krotz de la Universidad de Yucatán, en el marco del XIII Congreso Mundial de Etnología y Antropología, dirigió un simposio sobre AAS en el cual, entre otros antropólogos, participó la Dra. Jacqueline Clarac. Desde entonces y por más de tres décadas, Clarac ha promovido las AAS entre colegas y alumnos en Venezuela realizando diversas acciones tales como la creación de asignaturas sobre AAS en programas de postgrado, la celebración de congresos sobre esta temática, el apoyo a proyectos de investigación, la fundación de un grupo de investigación reconocido y la elaboración de publicaciones. A continuación, describiremos algunas de estas acciones:

---

3.1. *Docencia en postgrados sobre AAS*: El punto de partida de las AAS en Venezuela fue la puesta en marcha de dos módulos docentes sobre AAS, uno dentro de la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes y otro dentro del programa de Doctorado en Antropología de la misma universidad. Estos cursos universitarios fueron el comienzo de la difusión de este estilo antropológico entre los estudiantes de antropología de la Universidad de Los Andes y el primer reconocimiento institucional a las AAS en Venezuela. Tales módulos de postgrado han formado nuevas generaciones de antropólogas y antropólogos impulsores de esta escuela antropológica y han incentivado la elaboración de tesis de maestría y de doctorado que se alinean con los pensamientos del sur. De estos programas han egresado estudiosos y estudiosas como, por ejemplo, la Irama Sodja Vela quien en su tesis doctoral realizó una revalorización de los saberes medicinales populares (Sodja, 2016); Yohana Orjuela-Muñoz (2013) que desde el estudio de las huertas urbanas ha trabajado temas relacionados con el conocimiento tradicional, uso, manejo y conservación de la naturaleza; Fabiola Bautista (2016) estudiosa de la política nacional de desarrollo endógeno en el pueblo pemón kamarakoto o Annel Mejías, actual representante de las AAS ante la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA) y una de las egresadas más comprometidas con la Red de Antropologías del Sur<sup>7</sup>.

Actualmente, se continúan impartiendo cursos docentes sobre estas temáticas. En la Maestría en Etnología de la Universidad de Los Andes se imparte un módulo en el cuarto semestre titulado «Antropologías del Sur y de la descolonización», y en el tercer semestre del Doctorado en Antropología de dicha universidad se imparte un seminario llamado «Epistemologías del Sur y la Antropología de la Descolonización».

3.2. *Congresos*: Uno de los hitos de la consolidación de las AAS en Venezuela y en Latinoamérica fue la celebración del Primer Congreso Internacional de Antropologías del Sur. El congreso estuvo antecedido por dos jornadas preparatorias nacionales que se realizaron en Mérida, en la Universidad de Los Andes, y en Maracaibo, en la Universidad Bolivariana y que sirvieron para preparar un equipo de coordinación comprometido con la organización del Primer Congreso Internacional de AAS.

El congreso fue realizado del 10 al 15 de octubre del año 2016 en la ciudad de Mérida (Venezuela), con la presencia de más de trescientas personas como asistentes y en torno a ciento cincuenta ponentes, cuyas aportaciones se organizaron en variados ejes temáticos<sup>8</sup>. Durante la celebración del congreso, se propuso la expansión de la *Red de Antropologías del Sur* y se acordó, entre otras cosas, crear una Biblioteca Digital Latinoamericana de Antropologías, crear una página web<sup>9</sup>, crear una revista<sup>10</sup> e impulsar una Escuela Latinoamericana de Etnografía.

En palabras de una de las organizadoras del encuentro, se trató de un evento sin precedentes en Venezuela que,

Nos posicionaba como antropólogos y antropólogas del sur, como investigadores e investigadoras sociales del sur dedicados a reflexionar, a estudiar a nuestros

---

países del sur y, especialmente, a pensar-nos desde el sur viviendo en el sur. Durante seis días nos reunimos para mostrar, debatir e intercambiar nuestras praxis antropológicas situadas en las comunidades donde, además de trabajar, convivimos y militamos (Mejías, 2021, p. 13).

Este congreso no estuvo exento de ciertas dificultades y polémicas pues la grave crisis socioeconómica multicausal que vive Venezuela, especialmente agudizada tras la muerte de Hugo Chávez y con la caída de los precios del petróleo, generó incertidumbre entre los posibles asistentes al congreso. Aun así, el congreso logró reunir a representantes de diversos países tales como México, Colombia, Brasil, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Madagascar, Benín y, por supuesto, Venezuela (Mejías, 2016).

En el 2017, un año después de la celebración del congreso, se creó el Grupo de Investigación sobre Socioantropologías del Sur (GISS) reconocido por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes que permite la articulación de iniciativas docentes y de investigación en esta casa de estudios. Para el año 2020 se tenía prevista la celebración del II Congreso de AAS el cual, por motivos de la pandemia, fue postpuesto. No obstante, sí se pudieron llevar a cabo tres jornadas preparatorias regionales sobre AAS. La primera se realizó en Falcón (Venezuela), la segunda se realizó en formato online coordinada desde la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Yaracuy (Venezuela) y la tercera, correspondiente a los miembros de la red en Brasil, se realizó en formato online y las ponencias fueron transmitidas a través del canal de Youtube de la ALA, ésta estuvo coordinada desde la Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. En total, la red de AAS en Venezuela ha impulsado cinco jornadas locales de debate sobre pensamientos del sur, pensamiento descolonial y un congreso internacional.

*3.3. Publicar, difundir y visibilizar:* Para las comunidades científicas, las publicaciones, especialmente las publicaciones periódicas, constituyen el principal medio de debate, divulgación y visibilización de las investigaciones e intereses académicos. Las publicaciones arbitradas son uno de los principales órganos de validación de las investigaciones en los sistemas actuales de valoración de la actividad investigadora. Uno de los productos del Primer Congreso Internacional de AAS fue la creación de la Biblioteca Digital Latinoamericana de AAS<sup>11</sup>, repositorio en acceso abierto donde además de la revista *In-Sur-Gentes*<sup>12</sup> –nuevo órgano de difusión de investigaciones para las AAS que comenzó a publicarse en el año 2019– se editan y difunden colecciones de libros arbitrados. Esta iniciativa responde a uno de los planteamientos centrales de las AAS que promueve la circulación del conocimiento de forma gratuita, en clara oposición con el negocio de la mercantilización de las publicaciones científicas y como defensa a la ciencia abierta (Melville et al., 2021).

Sumado a lo anterior, una forma de combatir las políticas de la ignorancia es mediante las citas a los trabajos de antropólogos del sur, desde Venezuela Jacqueline

---

Clarac ha insistido en la importancia de emplear como referentes bibliográficos los estudios de colegas del sur, asimismo en la reunión de la Asociación Brasileña de Antropología (ABA) del 2020 se realizó un comunicado en el que se animaba a los antropólogos americanistas noratlánticos a citar los trabajos de antropólogos del sur (Mejías et al. 2021). Ambas peticiones están en relación con el descontento ante el extractivismo cognitivo experimentado por los antropólogos nativos que resienten el hecho de ser tratado solo como informantes y no como productores de teorías y estudios antropológicos. Es un asunto no solo de dar visibilidad, sino de reconocer la legitimidad y validez de los antropólogos del sur como profesionales. En este sentido, la Biblioteca Digital Latinoamericana de AAS tiene como propósito proveer acceso abierto a publicaciones de antropólogos del sur para potenciar su visibilidad y crear una red de discusión permanente entre los promotores de este estilo antropológico, además de ser un espacio en el que los antropólogos del sur no sean solo consumidores de categorías teóricas, sino que también se les reconozca como productores de las mismas.

3.4. *Reconstrucción y revalorización de la antropología nacional*: En concordancia con lo mencionado en el apartado acerca de las políticas de la ignorancia<sup>13</sup>, reconstruir la historia de las antropologías nacionales de los países del Sur Global forma parte de la agenda de las AAS que buscan incluir la evolución de otras antropologías en los programas de estudio. Ésta sería una forma de contrarrestar el olvido epistémico presente en gran parte de los manuales de antropología que solo tienen en cuenta en su reconstrucción de la historia de la disciplina, los aportes de las antropologías noratlánticas. Por ello, se han impulsado proyectos editoriales que buscan llenar este vacío en la historiografía antropológica, tal es el caso del libro *Antropologías Hechas en Venezuela*, que en su primer apartado titulado «Reflexiones sobre las antropologías hechas en Venezuela: sus antecedentes y sentido común», reúne siete ensayos en los que se reconstruyen y exponen los inicios, la consolidación, la evolución, los aportes y los desafíos de la antropología venezolana (Mejías y García, 2020).

Esta apuesta por una nueva historia de las antropologías marginadas se articula con la necesidad de tejer redes y alianzas con otras comunidades antropológicas subalternizadas. Tejer lazos y construir puentes entre antropólogos del sur forma parte esencial del proyecto de visibilización y divulgación. Por ello, en el año 2017 miembros de la Red de AAS participaron en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología (ALA), celebrado en Bogotá, con una mesa de trabajo titulada «La Red de AAS como propuesta de integración latinoamericana». Tras la celebración de este congreso se acordó el ingreso de la Red de Antropologías del Sur como miembro de la ALA. Más adelante, en el mes de mayo de 2020, también se aprobó la inclusión de la red como Centro Miembro Pleno del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) potenciando la proyección de la red en Latinoamérica. En este sentido, es notorio el esfuerzo realizado desde los Andes

---

venezolanos por unir estilos antropológicos del sur y tejer una red transnacional de antropólogos del sur (Mejías, 2020).

#### **4. Las Antropologías del Sur y su posicionamiento político**

Las acciones y actividades reseñadas –congresos, publicaciones, docencia en postgrados y afiliación a redes latinoamericanas– nos ofrecen una idea del crecimiento de este estilo antropológico en los últimos treinta años en el occidente de Venezuela, especialmente, en la zona andina. No existe en otras regiones de Venezuela un fenómeno similar que haya impulsado y/o revitalizado los estudios antropológicos de la manera en que las antropologías del sur han dinamizado la antropología en los Andes venezolanos. En parte, la vitalidad que han mostrado las antropologías del sur en Venezuela se ha apoyado en el éxito del proyecto político de Hugo Chávez. El proyecto bolivariano generó un especial entusiasmo entre las antropólogas y los antropólogos venezolanos que lo vieron como un proyecto político afín a los postulados de una antropología comprometida y reivindicativa.

Aunque en el proyecto de las AAS en Venezuela participan antropólogos de diferentes tendencias políticas, lo cierto es que la línea de pensamiento de(s)colonizador que siguen las AAS es coherente con algunos de los planteamientos teóricos que impulsaron los orígenes del proyecto bolivariano. Por ello, que las AAS hayan eclosionado exitosamente dentro del contexto venezolano de comienzos del siglo XXI, resulta comprensible pues se alinea con las propuestas del gobierno bolivariano. De hecho, es ampliamente sabido que una gran parte de los antropólogos promotores de las AAS han sido o son afectos al proyecto del gobierno actual. La cercanía ideológica de algunos de los antropólogos del sur al gobierno les ha permitido tener acceso a ciertos cargos o financiaciones que, en el momento en que se manifiestan contra el gobierno les son retirados. Un ejemplo de ello es el caso del antropólogo Esteban Emilio Mosonyi, quien forma parte de la Red de Antropólogos del Sur y quien apoyaba abiertamente al presidente Hugo Chávez. Sus discrepancias con el gobierno de Nicolás Maduro a raíz de su preocupación por el impacto sociocultural y ambiental generado por el Proyecto Nacional Arco Minero del Orinoco causaron su deposición como rector de la Universidad Nacional Experimental Indígena en el año 2018 (Manjarrés, 2019).

En este sentido, cabe preguntarse si las AAS habrían tenido el mismo reconocimiento si el proyecto político del gobierno de turno no hubiese sido favorable al discurso de(s)colonial. Es decir, ¿en qué medida el éxito de las AAS en Venezuela se debe a su cercanía con el proyecto de Hugo Chávez? y, ¿en qué medida éste facilitó espacios de reconocimiento y participación de los antropólogos del sur que le dieron visibilidad y legitimidad a esta tendencia antropológica?

---

## Consideraciones finales

Este texto es un acercamiento a un estilo de hacer antropología que se está construyendo en el occidente de Venezuela desde comienzos del siglo XXI y que se denomina Antropologías del Sur (AAS). Hemos señalado cuáles son los postulados de las AAS, cómo ha sido su proceso formativo en Venezuela, y cuáles han sido sus experiencias y preocupaciones.

Las AAS son una forma de hacer antropología que cuestiona la ortodoxia de la disciplina y traza senderos alternativos a la praxis antropológica noratlántica, buscando descolonizar y horizontalizar las relaciones de poder entre las antropologías de diversas regiones del planeta. En un contexto más amplio, podría señalarse que las AAS buscan el reconocimiento de la diversidad de las formas de hacer antropología en el interior de la propia disciplina. La vergüenza cultural es un rasgo definitorio de la colonialidad en América Latina que ha penetrado también en las redes del saber<sup>14</sup> y consigue que los investigadores del sur prefieran leer a sus colegas noratlánticos antes que a otros investigadores del sur. Así pues, la pluralización de las antropologías permitirá la circulación de identidades, prácticas, discursos y emocionalidades alternativas mostrando comunidades científicas que han sido silenciadas. Aceptar y reivindicar la diversidad en el interior del quehacer antropológico parece ser una respuesta coherente con los propios postulados de la antropología, pues ésta combate el etnocentrismo y sostiene que no existen ni culturas, ni conocimientos, ni tradiciones superiores a otras, siendo así, ¿por qué esto no habría de aplicarse a la propia antropología?

El propósito de este debate no es fomentar la creencia de que las AAS o subalternizadas tienen superioridad moral, se trata solo de abrir la antropología a la circulación de otros saberes, de horizontalizar las relaciones en el sistema mundo de las antropologías y reflexionar acerca de la existencia de estructuras de poder que definen la producción, circulación y consumo del conocimiento antropológico privilegiando/favoreciendo unas culturas del saber sobre otras.

No obstante, pese a la validez de muchos de los cuestionamientos que traen a la mesa de debate las AAS, es también importante señalar que se trata de un modo de hacer antropología al que se le puede cuestionar su exceso de utopía y, concretamente en el caso venezolano, su cercanía con el gobierno bolivariano. Cercanía que pone a las AAS en riesgo de convertirse en un brazo académico del aparato de propaganda. Las AAS conciben la antropología como una herramienta de transformación social, pero todo intento de transformación social está impregnado de ideología y utopía.

---

## Bibliografía

- Aguado-López, E. y Becerril-García, A. (2021). Performatividad en la ciencia mexicana: el dispositivo de evaluación del SNI. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 243, 19-53. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.76695>
- Amodio, E. (1999). La antropología invisible. Líneas para una historiografía antropológica venezolana. En: J. Clarac, G. Gordones y L. Meneses (Eds.), *Hacia la antropología del siglo XXI* (pp. 110-118) Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes.
- ANECA (diciembre, 2022). *Baremo sexenios de investigación. Comité 7.1 Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género*. <https://bit.ly/45NubiU>
- Bautista, F. (2016). *La política nacional de desarrollo endógeno en el pueblo pémón kamarakoto (2007- 2013), estado bolívar*. [Tesis de doctorado, Universidad de Los Andes]. Catálogo de Tesis en Antropología-Venezuela. <https://bit.ly/3QhtcSl>
- Beverly, J. (2012). Subalternidad y testimonio en diálogo con «Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia», de Elizabeth Burgos. *Nueva sociedad*, 238, 102-113.
- Caldeira, T. (2007). *Ciudad de muros*. Gedisa.
- Clarac, J. (2000). La mutación epistemológica de fines de siglo XX y la crisis de la legitimidad de la Antropología del norte: Hacia una antropología del sur en el siglo XXI. *Fermentum*, 10(27), 17-40.
- Clarac, J. et al. (2016). Las Antropologías del Sur como principio para la decolonización del pensamiento. *Boletín Antropológico*, 34(92), 147-163.
- Cardoso de Oliveira, R. (1999). Peripheral anthropologies 'versus' central anthropologies. *Journal of Latin American Anthropology*, 4(2), 10-30. <https://doi.org/10.1525/jlca.1999.4.2.10>
- Clifford, J. (1991). Sobre la autoridad etnográfica. En C. Reynoso (comp.), *El surgimiento de la antropología posmoderna* (pp.141-170). Gedisa
- Codina, L. (2018). Artículos científicos: quién puede firmarlos y en qué orden. Ética y pragmatismo de la publicación académica. *Revista ORL*, 10(3), 193–205. <https://doi.org/10.14201/orl.19620>
- Fahim, H. y Helmer, K. (1980). Indigenous Anthropology in Non-Western Countries: A Further Elaboration. *Current Anthropology*, 21(5), 644-663.
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*. Paidós
- Izquierdo, J. (2017). Antropología operativa. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 22, 99-118.
- Krotz, E. (1993). La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes. *Alteridades*, 3(6), 5-11.

- 
- Krotz, E. (2018). En el Sur y del Sur: sobre condiciones de producción y genealogías de la antropología académica en América Latina. En: J. Xochitl et al. (Eds.), *Prácticas otras de conocimiento(s)* (pp.403-430). CLACSO.
- Mejías, A. y Suárez, M. (2019). «Gustavo Lins Ribeiro: “Hay que liberar la imaginación teórica”» *Plural* 2(4), 185-200.
- Manjarrés, E. (2019). Hacer antropología en la Venezuela del Siglo XXI. *Revista Chilena de Antropología*, 39, 1-19.
- Manjarrés, E. (2020). Entre la precariedad y la resistencia. Características de la antropología venezolana en las primeras dos décadas del siglo XXI. *Gazeta de antropología*, 36(2). <https://doi.org/10.30827/Digibug.65178>
- Mejías, A. (2016, octubre). *Presentamos el programa general del primer congreso internacional de antropologías del sur 2016*. <http://antropologiasdelsur.org/?p=372>
- Mejías, A. (2020, mayo). *Red de Antropologías del Sur fue aprobada como centro miembro pleno de CLACSO*. <http://red.antropologiasdelsur.org/archives/955>
- Mejías, A. (2021). Presentación. En J. Clarac et al (Eds.), *Antropologías del Sur: Visiones, complejidades, resistencias y desafíos* (pp.13-17). Red de Antropologías del Sur.
- Mejías, A. y García, C. (2020). *Antropologías hechas en Venezuela. Tomo I*. Red de Antropologías del Sur.
- Melville, R. et al. (2021). Impacto de la ciencia abierta en el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina. *Encartes*, 4(7) 357-367. <https://doi.org/10.29340/en.v4n7.238>
- Narayan, K. (1993). How Native Is a «Native» Anthropologist? *American Anthropologist*, 95(3), 671-686.
- Narotzky, S. (2011). Las Antropologías Hegemónicas y las Antropologías del Sur: El caso de España. *Revista Andaluza de Antropología*, 1, 26-40. <https://doi.org/10.12795/RAA.2011.i01.02>
- Orjuela-Muñoz, Y. (2013). *La huertas caseras: Cosmovisión y pensamiento asociado a la agricultura doméstica en Lagunillas, municipio Sucre, estado Mérida*. [Tesis de maestría, Universidad de Los Andes]. Catálogo de Tesis en Antropología-Venezuela. <https://bit.ly/3QcE0Ru>
- Red de Antropologías del Sur. (2018, 1 de octubre). *Profesora Jacqueline Clarac de Briceño - mesa La Red de Antropologías del Sur*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=JWRewshKbG8>
- Restrepo, E. (2011). Antropologías subalternizadas y globalización. *Virajes*, 13, 29-39.
- Restrepo, E. (2012). Antropologías disidentes. *Cuadernos de Antropología Social*, 35, 55-69.
- Restrepo, E. (2021). Articulaciones políticas en nuestras antropologías. *Revista Antropologías del Sur*, 8(16), 99-113.

---

Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo.

Sodja, I. (2016). *Plantas medicinales: Elementos de identidad en la ciudad de Mérida-Venezuela* [Tesis doctoral, Universidad de Los Andes]. Catálogo de Tesis en Antropología-Venezuela. <https://bit.ly/3sctYrP>

## NOTAS

1. En este artículo emplearemos el acrónimo AAS para referirnos a las Antropologías del Sur.

2. Con el concepto de Estilos Antropológicos empleado por Cardoso de Oliveira, se hace mención a las diversas antropologías que emergen como producto de los procesos de lugarización de la antropología, de la adaptación a las condiciones y realidades del Estado-Nación donde se hace, practica y desde donde se piensa esa antropología. Los estilos antropológicos son los diversos acentos, como diría Teresa Caldeira, que adopta la antropología dependiendo de las singularidades de cada espacio de producción del pensamiento antropológico.

3. Por ejemplo, en la guerra de Irak y Afganistán el ejército estadounidense contrató antropólogos a través del programa Human Terrain Systems, con el supuesto propósito de «entender» a las poblaciones nativas, evitar daños entre los civiles y facilitar la guerra. Ver al respecto: Izquierdo, J. (2017). Antropología operativa. BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales, 22, 99-118.

4. La colonialidad del saber se entiende como el fenómeno social que reconoce como único conocimiento legítimo y valioso aquel que es producido por la episteme europea, menospreciando y excluyendo del sistema de producción de conocimiento los saberes ancestrales, tradicionales, y todos aquellos que difieren del modelo civilizatorio único.

5. Por ejemplo, en el caso español, el último baremo publicado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA) para la evaluación de la actividad investigadora (sexenios), establece que, en el campo de la Antropología Social la calificación otorgada a un artículo disminuirá cuando el mismo haya sido firmado por más de tres autores. Ver al respecto: ANECA (diciembre, 2022). Baremo sexenios de investigación. Comité 7.1 Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género. <https://bit.ly/45NubiU>. De forma análoga, el Sistema Nacional de Investigadores en México introdujo en el 2021 una reforma en el área VI. Ciencias Sociales en la cual se promueve la autoría única en detrimento del trabajo colaborativo, ver al respecto: Aguado- López, E. y Becerril-García, A. (2021). Performatividad en la ciencia mexicana: el dispositivo de evaluación del SNI. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 243, 19-53. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.76695>

6. Para el caso venezolano, parte de esta discusión surge a raíz de la publicación del libro testimonial «Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia», firmado por la antropóloga venezolana Elizabeth Burgos (1983) que no incluye como coautora a Rigoberta Menchú. Ver al respecto: Beverly, J. (2012). Subalternidad y testimonio en diálogo con «Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia», de Elizabeth Burgos. Nueva sociedad, 238, 102-113.

7. En total, según figura en el Catálogo Latinoamericano de Tesis de Antropología-Venezuela (2021), hasta el 2021 en la Universidad de Los Andes de Venezuela se habían defendido un

---

total de 29 tesis del programa de Doctorado en Antropología y 51 tesis del Magister Scientiae en Etnología, aunque evidentemente no todas estas tesis incorporan un enfoque desde las antropologías del Sur.

8. Algunos ejes temáticos fueron: 1) Antropología Política, 2) Descolonización del pensamiento, 3) Retos etnográficos y metodológicos de las AAS, 4) Arqueologías desde el sur, 5) Comunicación y arte, 6) Arte rupestre, 7) Educación, 8) Cuestiones urbanas y vivienda, 9) Género, 10) Salud, 11) Tecnologías libres, 12) Bioantropología en el sur, 13) Antropología Forense, 14) Estudios indígenas del sur y 15) Turismo en el sur.

9. Dicha página web es la siguiente: <http://red.antropologiasdelsur.org/>

10. La revista comenzó a funcionar en el 2019, con el aval de la Universidad de Los Andes, hasta octubre de 2021 se han publicado tres números: <http://erevistas.saber.ula.ve/insurgentes>

11. Ver el siguiente enlace: <http://red.antropologiasdelsur.org/#>

12. Ver el siguiente enlace: <http://erevistas.saber.ula.ve/insurgentes>

13. Ver apartado 2.6.

14. Lo que dentro de la perspectiva de(s)colonial se conoce como la colonialidad del saber.